

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 13°, 35' 20" O de París

Gran Sombrería de Domingo Pérez González Alfonso XIII, 44, Santa Cruz de Tenerife

COMPOSTURA DE SOMBREROS DE PANAMA

Se arreglarán pesetas 4'00 cada uno, garantizando la limpieza sin hacer uso de ácidos que dañen el tejido. Se prosigue por completo de ingredientes químicos que usan otros talleres como es la sal de acedera que quita la vida al sombrero en poco tiempo.

LA CASA DE LA PROVINCIA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO

DIARIO DE TENERIFE

Suscripción en la provincia Ptas. 1'50 al mes

Almanaque

Santo de hoy.-San Carlos Borromeo. Santo de mañana.-San Zacarías y Santa Isabel.

EL PUERTO

Movimiento de buques Ayer, 3, entraron los siguientes vapores: 1.-Buenos Aires, correo e paque...

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

El vapor Buenos Aires dejó los siguientes pasajeros: D. Prudencio Eugui y 6 de familia, Mr. Irel W. Wostry, D. Fermín...

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA ALFONSO XIII)

Nacionales

Madrid, 6-15 (3 t.) Se verificó en Palacio el Consejo de Ministros bajo la presidencia del rev.

CRONICA

Añoche a las 7 llegó a este puerto, procedente de la Habana y escalas, el vapor correo español Buenos Aires.

Dejó 14 pasajeros y lleva 97 de tránsito para la Península.

También trajo para este comercio 876 bultos conteniendo tabaco, tejidos, porcelanas, café y cacao.

Procedente de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza, llegó hoy el vapor español Vitaréal.

Con fecha de ayer se telegrafía a esta Comandancia de marina, lo que sigue: «El mal tiempo se extiende de Galicia a Cantabria.»

Es probable que empeore en las costas andaluzas y que llueva algo en las de Levante.»

El primer periodo de cobranza voluntaria, de las contribuciones e impuestos a recaudar en el actual trimestre, se verificará a domicilio en esta Capital, desde el 1.º al 26 del corriente mes.

Las calenturas biliosas, irritaciones violentas del estómago e intestinos con vómitos y diarreas, son corregidas con Cerevisina carbónica-Artigues.

El lunes, 6, se cumplen 95 años que las Cortes del reino declararon Capital militar de las Canarias a Santa Cruz de Tenerife.

Y el martes, 7, harán 74 años de la celebración de la escritura pública de compra del edificio Lavareto de esta Capital, que estaba en arrendamiento.

Por haber extraído, sin autorización, de los montes de T. coronete y S. uzal, las maderas que a continuación se expresan han sido denunciados ante el alcalde de aquella ciudad, los vecinos de la mi-ma, con la parte correspondiente a cada uno de ellos:

Antonio Martín Morales, 7 latones, 350 horquetas y 150 latas; Guillermo Pérez Rando, 6 latones y 40 horquetas; Domingo Martín Padrón 90 latas; y Juan García Ravelo, 36 pidos de acedera y laurel.

Los citados productos fueron entregados al referido alcalde.

Para tener un buen cerebro hace falta un buen estómago, y un fuerte estómago no existe sin el Licor del Polos, que fortalece y desinfecta la dentadura, facilita la digestión y una mejor asimilación de los alimentos.

El conserje de la Jefatura de Obras públicas de esta Capital, D. Juan Sampol Ferrer ha solicitado se le conceda la excedencia.

Los muebles, objetos de marfil, lona y para regalos de más gusto y más baratos los vende el Bazar X Bazar Alfonso, 48.

Por este Gobierno civil he sido aprobada al Ayuntamiento de Puntallana (Palma), una transacción de crédito que por importe de 150 pesetas, ha formado dentro del actual presupuesto.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofosfatos Salud; a los dos frascos aparece el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense; la oferta es interesada. Aviso: al comprar el frasco recházese si no se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfatos Salud».

MILITARES

Mañana 5, a las 7 de la mañana, se verificará en la Zona de esta Capital la concentración para su destino a cuerpo de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1916.

El recluta que deje de concurrir al expresado día, será juzgado como desertor con arreglo al código de Justicia militar.

Se ha incorporado en su cargo el jefe de estas tropas de ingenieros, coronel D. Julio Lita Aranda.

Ha llegado a esta Capital, procedente del ejército de Africa, el primer teniente de infantería D. Gonzalo Hernández Font, hijo del Capitán general de este Distrito.

DE CORREOS

El vapor Buenos Aires trajo anoche 2 sacas de correspondencia de Venezuela, 2 de Puerto Rico, 1 de Colón y otra de Costa Rica.

Hoy se recibirá en esta Administración principal correspondencia de Inglaterra.

A las 5 de la tarde de hoy se despacha correspondencia para Inglaterra, vía Liverpool.

Y esta noche a las 8, se despacha para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Ha sido trasladado a esta Administración principal de Correos, el oficial 5.º del cuerpo, que servía en la de Cádiz, D. César Permyu Seijo.

Ha sido nombrado cartero del barrio de San Andrés, con el haber anual de 150 pesetas, D. Francisco Díaz.

¿Qué ganas de perder tiempo

El Sr. Gobernador ha convocado nuevamente a la Excm. Diputación provincial de estas islas para celebrar las sesiones del segundo periodo semestral del corriente año, para el día 11 del actual y hora de las once, ampliándose esta convocatoria a los días 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del mismo, a la hora indicada y en el salón de actos de dicho cuerpo, para el caso de que el día óno, no concurra número suficiente de señores diputados.

sucedirá lo de siempre, a pesar de la real orden, que publicamos y comentamos a su debido tiempo, en la que se decía que el Gobernador y el presidente de la Diputación tienen atribuciones para hacer cumplir con la ley y sus deberes a los diputados que sistemáticamente no asisten.

Todo convencido!

Subsistencias

Muy elogiado está siendo el acuerdo que ha tomado la Junta de subsistencias, relacionado con la exportación de patatas, y aunque creemos que todavía en este asunto debiera irse algo más allá, aquilatando debidamente y tomando todas aquellas medidas que sean del caso en las actuales circunstancias, podemos darnos por satisfechos, porque algo se ha hecho entre lo mucho que es necesario, que es urgente hacer.

Y en analogía con lo que la Junta ha acordado respecto de las patatas, creemos que debiera tomar otros acuerdos y poner en práctica otras iniciativas con relación a los demás artículos alimenticios, ya por lo que respecta al precio, ya por lo que respecta a su calidad, pues la Junta tiene atribuciones para intervenir en el pan, en la leche, en la carne, y en general, en todo aquello que afecta a la cuestión alimenticia; y así se restringirían abusos que, de otro modo, campan por sus respetos y con gran libertinaje cuando debieran existir sometidos a cierto patrón que las leyes tienen establecido.

Porque no puede «oportarse con resignación que la leche se esté vendiendo a 70 céntimos el cuartillo ni que la carne se exponga a los precios subidos a que hoy se está conociendo, y menos a que se venda falta de peso y con una cantidad excesiva de huesos y de piltrafas que no hay humano que las coma.

Y lo mismo que las patatas, el pan, la carne y la leche, están el queso, el gollo y todo lo que se puede poner al alcance del diente, que, para muchas familias, para la mayor parte quizás, y sin quizás, esos artículos alimenticios que antes se ponían al nivel de todas las fortunas, hoy se alejan más y más, hasta el punto de que en la mesa del pobre, apenas si llegan a verse aunque no sea más que para muestra y para no perder el costumbre.

Antes, por unos céntimos más o menos en el precio de los artículos alimenticios, casi no había quien se fijara, pero hoy es distinto; hoy no sólo no son unos cuantos céntimos, la diferencia de precio en mas, sino que es muy crecida la diferencia en menos que han experimentado los jornales; y se hace preciso, muy urgente que las Juntas de Subsistencias, que las autoridades, que todos los llamados a intervenir en algo modo en tan vital asunto intervengan energicamente, fiscalizando todo, corrigiendo cualquier abuso, cual quiera transgresión legal que se observe por pequeña que sea porque las circunstancias así lo demandan.

Ahora pide el Gobierno un estado de mostrativo de las existencias de trigo en Canarias, olvidando sin duda que Canarias no es Castilla que aquí las existencias de trigo tienen que ser escasas, porque el país no produce ese grano ni siquiera lo necesario para el consumo de un par de meses.

Aquí, el consumo de trigo y harina no podrá considerarse y nunca asegurado, porque, como el país no produce lo suficiente, es tará siempre sujeto a las oscilaciones de la importación; y si en un momento puede considerarse abastecido, habrá otro en que carezca tanto de trigo como de harina.

El caso 3.º del telegrama a que se refiere el Ministro de la Gobernación, es el que mas ampliamente se presta para informar la junta de subsistencias, y es el que con todo detalle debiera ser informado. Mas no seremos nosotros los que indiquemos a la junta en qué sentido debe proceder, porque en ella hay personas conocedoras de las necesidades del país que sabrán evacuar su dictamen en la forma que mas convenga y en armonía con la crisis económica que las clases medias vienen sufriendo por la escasez de subsistencias y por su elevado precio.

Los muebles, objetos de marfil, lona y para regalos de más gusto y más baratos los vende el Bazar X Bazar Alfonso, 48.

Por este Gobierno civil he sido aprobada al Ayuntamiento de Puntallana (Palma), una transacción de crédito que por importe de 150 pesetas, ha formado dentro del actual presupuesto.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofosfatos Salud; a los dos frascos aparece el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense; la oferta es interesada. Aviso: al comprar el frasco recházese si no se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfatos Salud».

¡Canallas!

A todos los que hieren, en la sombra, mi conducta sin lucha, mi espíritu de artista, los desprecia... ¡que hiera más que el filo de las hachas!

De todos los que saben la grandeza, que dentro de mi pecho se agiganta, y no quieren que el pájaro se igite, por temor a que suba... ¡medídistima!

Me lleva, por los aires, un gran búitre, que nada teme, ni respeta nada... ¡la voluntad que asalta los castillos! ¡la voluntad que quiebra las espadas!

Yo escalaré la cumbre, por que llevo, en la conciencia fe, fuego en el alma... ¡los gusanos se ríen porque ignoran el soberano esfuerzo de las alas!

Enemigos que estudian mi fracaso os invito a mi triunfo... ¡la alborada tiende su palio rojo... ¡ya es el día... y del día, se ocultan los canallas!

Francisco Jordán.

España y América

Conferencia de Don José de Diego. En el Círculo de Unión Mercantil dió el presidente de la Cámara de Delegados de Puerto Rico y de la Asociación latina-americana, don José de Diego, una conferencia sobre el tema: «El problema hispanoamericano».

Hizo la presentación del orador el senador don Federico Bahía, y le presentó con un entusiasta peregrino de la libertad de su patria, Puerto Rico, que ha recorrido los Estados Unidos y ahora ha venido a España, a la vieja metrópoli, contra la cual nunca hicieron armas aquellos isleños, en busca del confortante moral para continuar su campaña.

Después, el señor de Diego comenzó su conferencia dando gracias en el exordio al señor Rohota por la cariñosa presentación y al Círculo de la Unión Mercantil Hispanoamericano por haberle dado la tribuna.

Advertió que para la difusión del hispano-americanismo precisa ante un buen servicio de prensa en todo un buen servicio de prensa en todos los países ibero-americanos y en España, al objeto de que se difunda la verdad, sin tener que estar el servicio de informaciones en manos de extranjeros, que sólo dan aquello que les conviene.

El orador ensalzó a la raza ibérica, diciendo que a España había venido para beber en las fuentes históricas las energías necesarias para continuar su campaña.

Cuando la separación de las colonias, España, por un error comprensible, desdejó su política de atracción en América. Aporraronse los otros países europeos de aquellos mercados, y cuando comprendió España que aquella separación no era más que política, pues quedaban en vez de una, veintitrés Iberias, y trató de acercarse a sus hijas, encontróse que económicamente estaban monopolizadas por extranjeros.

Estudió el señor de Diego con gran detenimiento el problema económico que a los Estados Unidos le plantea el Canal de Panamá para lograr la hegemonía comercial en los mares americanos, frente a las competencias de todo orden planteadas por los países europeos, hoy distraídos con la gran guerra.

Este desastre ofrece una circunstancia feliz, que aprovechan los Estados Unidos y no debe desconducir a España para fomentar sus relaciones comerciales con los países ibero-americanos, substituyendo con sus productos los que no les pueden facilitar los países beligerantes.

En todos estos países saben que los Estados Unidos hallan tierras fértiles y libres, desgarrando, encadenando o dividiendo aquellas naciones. En vano irán pregando los norteamericanos la confraternidad americana, pues no tocarán los corazones y no triunfarán en la causa que sentimentalmente tienen ganada los españoles. Es un deber de todos aunar los esfuerzos para establecer relaciones comerciales.

No cabe en una conferencia el precisar los medios para ello. Pero es preciso que se estudien bien las condiciones características de cada país, el establecimiento de Bancos hispanoamericanos y las rebajas de precios de los productos españoles. Y sobre todo precisa no perder tiempo; que España lleve más barcos a los mares americanos y facilite con medios que no le faltan el tráfico intensivo.

Pero por encima de todo—agregó el elocuente orador—hemos de mantener la unidad moral, la unidad de raza, que podría decirse, en su concreción absoluta, radica en la unidad del idioma. Nada más peligroso que la convivencia de idiomas en un mismo pueblo. Y así lo ha comprendido el Parlamento de Santo Domingo, acordando la unidad del idioma castellano en la isla. El que atenta a un idioma, atenta a todos los países que hablan aquel idioma; el que ataca el castellano, atenta contra todos los países ibero-americanos. Se piensa, se quiere y se siente en español, como se siente, se quiere y piensa en inglés, que la palabra es verbo y es luz y es espíritu.

Así como precisa una red de Cámaras de Comercio y de periódicos, o pi el señor de Diego que precisa otra de Academias de la lengua castellana, esparcidas por toda la América española,

para que velen por la pureza del lenguaje. Con elocuencia grande glorificó el idioma castellano, emblema del espíritu y de la grandeza de la raza española. Dijo que ha de levantarse una legión de poetas que canten sólo la gran patria hispana en el mundo.

Afirmó solemnemente el orador que Puerto Rico tiene derecho a vida propia, a personalidad propia, por su conformación espiritual, por su clima, por su raza. «No puede haber identificación con los norteamericanos—declaró—, pues pensamos y sentimos de un modo distinto. No es que nos inspiren odio alguno los Estados Unidos, pero amamos localmente a nuestra patria y queremos su grandeza y su libertad. Cuando esto sucede brillan como veintitres hogueras, las veintitres banderas de los países hispanoamericanos».

La magistral disertación del señor de Diego, interrumpida frecuentemente con estruendosos aplausos, terminó con una ovación indescribible.

El salón estaba lleno. Asistieron muchas señoras.

El señor Bastardas representó a la Diputación provincial y el concejal señor Llopis al alcalde.

Asistieron también, con el delegado de Castellón, señor Eulate, el marqués de Castellote, en representación del capitán general y representaciones de varias entidades, entre ellas el Círculo liberal monárquico, la Cámara de Comercio, la Sociedad de Geografía Comercial, el Fomento del Trabajo Nacional del Centro monárquico conservador, el Casino liberal de Barcelona, la Casa de América y la Asociación de la prensa de Sab del.

Concierto

La banda municipal de música tocará mañana a la noche, de 8 y media a 10 y media, en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

PRIMERA PARTE «La muerte del torero», paso-doble; López Montenegro.

«Danzas húngaras», n.º 1 y 2; Brahm.

«Capricho español», (1.º vez); C. Pérez Monllor.

SEGUNDA PARTE «Noche de luna», vals; Padrón.

«Gran polonesa de concierto», La-porta.

«Antonio Carpio», paso-doble (1.º vez); E. Ubede.

Pan del alma

No hay derecho a esos reproches. Aunque se hagan veladamente; aunque, como el mismo La Cierva, al tirar contra la prensa tira la piedra y esconda la mano. Decidido por lo menos francamente y discutamos con lealtad. Decidid que no queréis que se proteja a la prensa. Que se arregle como pueda y salga como pueda del atolladero.

¿Pero quién puede decir esto en España? El país del proteccionismo arancelario, de la burocracia, de las clases pasivas, de las primas, de las exenciones, de las franquicias, de las subvenciones, de las gratificaciones, de las dietas, de los billetes y pases gratuitos, de los coches y automóviles pagados por el Estado, de los caramelos del Congreso, de los fondos secretos, de los otros fondos de calamidades y etétera etc., el país donde las ubres del Gobierno amamantan a media nación.

¿Quién tira la primera piedra? ¿Quién es osado a tirarla?

Yo no quiero discutir ahora si la forma de auxilio que el Gobierno concede a la prensa es más o menos acertada. Pero el procedimiento importa poco. Lo importante es saber si la prensa puede aceptar con la cabeza muy alta esa protección que se le brinda.

Estáis todos acordados en que una ú otra forma de protección era necesaria? Si estáis conformes, la fórmula es, lo de menos.

Si no estáis conformes, decidid con franqueza y claridad.

Y discutamos. ¿Qué decir? La prensa como toda industria y todo comercio debe regularse por las leyes de la oferta y la demanda, y sus pleitos a solventar entre productor y consumidor? Este es el argumento capital. Subió enormemente el precio del papel; y resulta que el papel vale más que el precio de suscripción; y venta del periódico. Solución: suprimir páginas o aumentar el precio de suscripción y venta.

Solución sencilla. Pero hay casos en que lo mas sencillo es lo más absurdo. Ved por ejemplo lo que ocurrió con el pan aquí mismo en Barcelona, para citar sólo un ejemplo. ¿Se ha permitido que los panaderos aumentaran el precio a voluntad? No; y se aplicó a una fórmula de auxilio parecida a la que os disgusta.

¿Qué el pan es indispensable y la prensa no? Pues yo sostengo que la prensa es tan indispensable aquí como el pan. En un país donde tan poco se estudia y se lee, donde sólo la prensa cumple—muy imperfectamente por ser le imposible hacerlo mejor—la misión no sólo informativa; sino instructiva y cultural, de crítica y divulgación científica, artística, política y social, en un país donde la prensa es casi el único órgano eficaz de fiscalización y factor único de ciudadanía, ¿qué sentido dejaría que desapareciera o por lo menos que se redujera a un nivel tan bajo y necesario líneas?

No; la verdad es esta: La industria (considerada como industria) del periódico está aun aquí en el periodo de formación, es como si dijéramos una industria nueva que lucha penosamente con mil dificultades técnicas de precisión.

La primera, la técnica general, la poco que se lee. El precio, que a regatear a la prensa, facilitarla, el desarrollo y su perfeccionamiento, a mejorar el lector. No se puede, sin aumentar el precio, porque se leería menos; no se puede disminuir el texto porque aún no se dice la mitad de lo que se debería decir.

Y si eso es imposible ¿qué recurso

LOECHES PURGANTE

(La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser **ABSOLUTAMENTE NATURAL**. Curación de enfermedades del aparato digestivo del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID



NEURASTOL GRANULADO

ESPINAR (PATENTADO)

Curación segura de la Neurastenia, Inapetencia, Desequilibrio nervioso, Desnutrición, Anemia, Melancolía, Embarazos delicados, Crianza. De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEÁSE EL PROSPECTO

VENTA.—Principales Farmacias y Droguerías. POR MAYOR.—J. G. ESPINAR-SEVILLA y Almacenistas de Drogas de Canarias.

queda, sino el de la protección oficial. Ideal un medio mejor, pero no neguéis la necesidad de un recurso que las excepciones las circunstancias presentes, han evidenciado con claridad.—MAX.

Inspección Municipal de Sanidad

Instituto de desinfección

Estado numérico de los servicios sanitarios practicados por el mismo durante el mes de Octubre de 1916.

Por enfermedades, 11.
Por traslado de domicilio, 112.
En la urbe, 86.
Ropas esterilizadas, bultos: 596.
Incineraciones, 9.
Total de operaciones, 764.
Santa Cruz de Tenerife, 2 de Noviembre de 1916. El Inspector, A. Pisera.

No más ventiladores

El empleo de los ventiladores en los locales habitados presenta serios peligros. El doctor Sartory, profesor de la Escuela de Farmacia de Nancy, y el doctor Fla-sir, jefe de la Oficina de Estadística de París, han probado, en efecto, que se pueden considerar estos aparatos como los difusores por excelencia de la tuberculosis y de la influenza. En los cafés y restaurantes especialmente, los gérmenes patógenos levantados por el paso de los clientes ó de los camareros son llevados en suspensión por la corriente de aire hasta la altura de la boca y de la nariz del consumidor y absorbidos en número considerable por la respiración y también á consecuencia de su depósito sobre los alimentos y bebidas.

El doctor Trillat, del Instituto Pasteur de París, ha estudiado también esta cuestión bajo el control del profesor Laveran. Ha comprobado que si los espóvros secos de los locales habitados son considerados justamente como susceptibles de vehicular el microbio tuberculoso, los espóvros acuosos son sin duda alguna el receptáculo de los gérmenes de la roséola, de la viruela y de la influenza. Estos espóvros son proyectados en el espacio ó por "gotitas" microbianas por el mecanismo del juego respiratorio. El aire húmedo puede, en efecto, en ciertas circunstancias, separar los microbios de su soporte y provocar una pluma del aire húmedo ambiente.

Trillat ha estudiado los efectos de los ventiladores sobre estas gotitas microbianas en los espacios cerrados, tales como habitaciones de enfermos, salas de hospitales, teatros, etc., ineficazmente aireados y contenidos, por consecuencia, los gases húmedos de la respiración. Ha observado que bajo la influencia del movimiento giratorio, se produce en los locales mal aireados torbellinos que constituyen zonas en las cuales se acumulan los microbios más tenues es decir, lo que se supone que corresponden á las enfermedades más transmisibles por el aire. Se tiene, pues una nueva prueba muy real que presenta el empleo de ventiladores en un local cerrado.

Boletín de la Revista de Higiene y de Tuberculosis.

NICOLAS DEHESA

Banca y Cambio
CAMBIO, DESCUENTO, GIRO, CUENTAS CORRIENTES, LETRERIA.

Santa Cruz de Tenerife
CASTILLO, 53

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

Banqueros
Eduardo Cobián, 3.

TENERIFE

Antonio Sánchez

Perito agrícola
Levantamiento de planos, medición y valoración y división de fincas rústicas, rorros y demás trabajos topográficos y rústicos. Pruebas de acorras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc.
San Francisco Javier número 46.

Se vende. bien acondicionada.
Castillo número 30

SE VENDE

La hermosa casa situada en la Plaza del Teatro, 5, á plazcos ó al contado.
Rozó: Santo Domingo, 18, ó No. 14, 12.

Curación segura y pronto de la

La fuerza y la salud

A todos los enfermos, los convalecientes y los débiles el

VIÑO de BAYARD

Peptona Fosfatada
les dará con seguridad la FUERZA y la SALUD. Depósito en todas las farmacias COLLIN & C. PARIS.



Jarabe "ROCHE"

es el regenerador de los pulmones.

Numerosas comunicaciones

á la Academia de Medicina de París y diariamente miles de atestaciones proclaman su acción curativa

en los resfriados, bronquitis, asma, tos ferina, catarros, etc.

Fabricantes: F. HOFFMANN-LA ROCHE y C. PARIS.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

NEURALGIA REUMA GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.
El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no le hayan hecho los medicamentos más renombrados.
El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.
El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gota, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.
El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.
VENTA: Droguerías de M. FILPES. A. ES. PINO y farmacias principales.

THE EXCESS INSURANCE CO. LTD.

Compañía Inglesa de Seguros Generales

Domicilio social: LONDRES

SUCURSAL ESPAÑOLA

Avenida del Conde de Euzalyer, 13.—MADRID.

Delegado general para España: D. Alfredo Villalobos

RAMOS QUE TRABAJA

Seguros contra incendios.—Robo.—Marítimo.—Pedrisco.—Automóviles.—(Póliza combinada).—Invidencia de empleados.—Daños causados por fuegos. Subdirector para Isla de Tenerife, D. J. M. BABBESTER, calle del Castillo, 61 bajos

Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y Ca.

Servicio del mes de NOVIEMBRE

El hermoso y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 6 para Montevideo y Buenos Aires

El vapor Santa Isabel

saldrá el 10 para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.

El vapor Buenos Aires

saldrá el 1 para Gádiz y Barcelona

El vapor Antonio López

saldrá el 18 para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, San Juan, Curazao y La Guayra

Agentes: Viuda e hijos de Juan La-Rocha. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Pailebot «San Antonio»

Se pone en conocimiento del comercio de esta Capital, el del sur de esta Isla y de público en general que el magnífico velero «SAN ANTONIO» empezó sus viajes regulares entre este puerto y los del Sur de Tenerife, y vice-versa, á principios del pasado mes de Septiembre.

Los fletes de cargas serán á precios reducidos

Informes: Caseta de Molowny.

VENTA. De una línea rústica de cabida de cuatro y media fanegas, con casa para los dueños y medianeros estable para 4 vacas, viña, árboles frutales de varias clases, aljibe de cabida de 300 pipas y otra en construcción para 1.000, esta propiedad hállase situada al final del kilómetro 8 de la carretera de esta Capital á La Laguna, teniendo la comodidad de parar el Tranvía á la puerta. Para más informes en la misma casa ó en la Administración de Propiedades é Impuestos de Santa Cruz de Tenerife.

Cebollas.—Se vende una partida propia para sembrar.

Informarán: Vicente Cambralego y G. S. en C. Alfonso XIII, 60.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre los Islas CANARIAS y LONDRES
Estos vapores reúnen inimitables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el «MIDDLETON WHARF» el muelle más cercano al mercado de Londres.
En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.
Admiten pasajeros de primera clase.—Importe del pasaje 1 libra 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan

Salidas regulares para la Palma; Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 3.—Santa Cruz de Tenerife.

LINEA «PINILLOS»

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de Noviembre

Fecha de llegada Vapores Destinos

Día 6 Valcanera Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)

14 Miguel M. Pinillos Habana y escalas

20 Martín Saenz Habana y escalas

PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS SERVICIO INMEJORABLE

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria 23, (cerca del muelle principal)

NOTA.—Debido á la fuerza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á mas tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Sociedad «Navegación e Industria de Barcelona»

Servicio de Correos entre Gádiz y Canarias

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telégrafos sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitan Gelpi, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor DELFIN, Capitan Gelpi, el día 17.

REINA VICTORIA, Capitan Maestre PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 á las 10 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 á las 8 de la noche.

Agente: J. A. BRAGE, CRUZ VERDE, 24.

Cie. Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

El magnífico vapor correo francés de 10 795 toneladas

HUDSON

llegará á este puerto el día 7 del corriente mes, directamente para la

Habana

admitiendo pasajeros y carga Agente: Hardisson Hermanos

LINEA «PINILLOS»

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Los vapores españoles de 5 000 y 8 000 toneladas.

MIGUEL M. PINILLOS

y Martín Saenz

saldrá de este puerto los días 14 y 20 de Noviembre respectivamente, para la

Habana y escalas

admitiendo pasaje de todas clases

Informar á Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23, principal.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca sería calvo.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de Don Manuel Filpes, calle de Valentín Sanz, 4.

Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY Y C.º (S. EN C.)

Gran fábrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno

Pulverizadores, Aduzadores, Caldo bordelés y polvos insecticidas

Gran fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

CEMENTOS PORTLAND MARCA «NEFTUNO»

Tuberías para conducciones de agua eccétera

Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo, número 3.)

Colegio de San Ildefonso

(Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

San Vicente de Ferrer 63 y 65.

El día primero de Octubre dieron comienzo las clases de primera enseñanza, Bachillerato y Comercio.

Se admiten alumnos internos, medio internos y externos.

Para informes en el mismo Colegio

LA VOLUNTAD Y EL CEREBRO

Cientos de hombres proyectan; otros tantos pueden concebir ideas, pero pocos tienen el poder de realizarlas y vencer los obstáculos que se presentan á su paso, debido á la carencia de fuerza y vigor cerebral.

EL CORDIAL de CEREBRINA

del DR. ULRICI

al mismo tiempo que fortalece el cuerpo, equilibra el sistema nervioso y regulariza el cerebro, haciendo la vida dulce y llevadera.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY NEW YORK

Como se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúnteno á los médicos y á los muchos miles de familias que los usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias.—JOSE BROSA ROGER.—Las Palmas (Gran Canaria) Constantino, 18

Se confeccionan y arreglan sombreros de todas clases, á precios económicos. También se enseña á hacer sombreros de todas clases. Plaza del Pilar número 4.

Se enseña el idioma alemán en poco tiempo, por método muy práctico. Carlota Schoener Plaza del Pilar número 4

Habitaciones. Se alquila. Darán número 16

«Sacrificio heroico»

Novela interesantísima que se acaba de recibir, y que se encuentra de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta.

Bibliografía

En la Librería de A. Delgado Yumar se encuentra á la venta el volumen primero de la obra «Legislación Aduanera Española», que acaba de publicar don Mario Arozea, Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio.

...se pueden delirar, aunque si se sienten.
 En su alma imperaron extrañas sensaciones que no
 pudiera producir una lejána música paradisiaca.
 ma satisfacción, y en su rostro se lea la dulzura que
 Simon escuchaba las palabras de la monja con su
 pensar de la gran pérdida de sangre.
 Vendo la herida de usted, que no parecia peligrosa, a
 guardos. Sor Marta, que aunque algo de medicina,
 en la que con frecuencia acogimos a pobres va-
 miso de la superiora la trasladamos a esta celda del pi-
 dio del camino. Con la ayuda del jardinero y con per-
 no tuvimos valor para dejarle morir abandonado en me-
 puerta de la iglesia, invocando la proteccion divina.
 tras, al ver caer herido y desmayado delante de la
 nuestra regla nos prohibe admitir hombres entre noso-
 iglesias, en un pobre convento de monjas. Aunque
 —En la casa del Señor—repuso con unción la re-
 —¿Dónde estoy?—murmuro con estupor.
 to, y brotaron de sus ojos copiosas lagrimas.
 Simon miró la monja con profundo agradecimien-
 crenar.
 tomo temudo, pero sumamente cariñoso. Como se an-
 —Necesita usted algo, hermano?—preguntó con
 La monja se inclinó hacia él.
 exhaló un doloroso gemido.
 hasta el punto de que al intentar incorporarse hubo de
 pio de manchas de sangre, pero sentía suma debilidad
 cama. Simon tenía la cabeza vendada y el rostro lím-
 Una vieja monja velaba junto a la cabecera de la
 nados con simetría.
 to al que parecían rondar los arboles frutales ali-
 cian, de gruesos barros, se divisaba un esmoño fuer-
 sagradas y de la que a través de unas ventanas estre-
 dium, de blancas paredes adornadas con imágenes
 desuadar en un modesto lecho de una estancia humil-
 Cuando Simon volvió en sí, se halló tendido y sin

...cuchando al asesino, sin que se contrajera ningún mús-
 culo de su fisonomía.
 —Ha huido de mí—exclamaba Simón,—porque debo
 de inspirarle horror, asco, miedo. ¡Ay, padre mío! De
 todos los suplicios a que pueden condenarme, ninguno
 igualará al de ser aborrecido por mi hija. Si me escapé
 de la cárcel no fue temiendo la justicia de los hombres,
 sino por mi Manetta. Después de verla otra vez, hasta
 al patíbulo iría gozoso.
 El sacerdote se levantó.
 —La verá usted—exclamó,—yo se lo prometo.
 Simón lanzó un grito.
 —¿Será posible, Dios mío? No me haga usted con-
 cebir tales esperanzas.
 —Tranquícese, si quiere que mantenga mi prome-
 esa. Le aseguro que verá de nuevo a su hija para que
 su presencia afirme sus propósitos de enmienda.
 El confesor elevó al cielo las manos y fijó en lo al-
 to una límpida y profunda mirada. Parecía un mártir
 implorando para sus verjuegos la proteccion divina.
 Simón guardaba una actitud contristada, y sus mi-
 radas atónitas no se apartaban del rostro del sacerdote.
 Este puso las manos sobre la cabeza del criminal.
 —Que Dios le acozuela y bendiga—dijo con voz
 grave.—Rece, rece, hijo mío y arrepentase. Le de-
 jado solo con Dios y le repito que pronto tendrá el consue-
 lo de ver a su hija.
 Simón inclinó la frente, copiosas lagrimas de agrada-
 decimiento brotaron de sus labios lívidos murmuraron
 con acento imposible de traducir:
 —¡Tened piedad de mí, Señor!
 Manetta, que no abandono nunca el convento en
 el que la acogieron y la consolaron como si la unieran
 vinculos de sangre con aquellas santas religiosas, al
 verse amada por todas y objeto de sus cariñosos cuida-

Y juntó las manos con infantil ademán.
 —Como les agradeceré lo que hacen por mí?—bal-
 bució.
 —Agradézcaselo a Dios, del que nosotros, miserables
 criaturas, somos instrumentos.
 Simón frunció airadamente el ceño.
 —¡Dios!—repitió con acento dulce a la vez que an-
 gustiado. ¿Querrá escuchar a un miserable como yo?
 Si usted me conociera hermano...
 —Nada quiero saber y nada le pregunto—dijo la
 monja con conmovida sencillez,—no nos toca a noso-
 tros juzgar a nuestros semejantes. Aunque todo el
 mundo le rachea, no llamará usted en vano a las puer-
 tas del cielo; por muy infame que usted sea, Dios le
 mirará piadosamente. Dígame, hermano, dentro de po-
 co vendrá al convento nuestro confesor, hombre vene-
 rable y verdadero ministro de Dios. ¿Descartaría usted
 confesarse con él, para alcanzar el perdón de Dios y
 con él un eterno consuelo?
 —¡Oh! sí, lo deseo, porque me siento morir y me
 aterra la idea de la condenación.
 Su semblante denotaba verdadera angustia.
 La monja procuró calmarla con palabras de fe.
 Simón la escuchaba extático, entregándose a la
 bondad de sus razonamientos.
 —¿Hermana!—exclamó de repente.
 —¿Qué quiere usted?
 —Debo revelarle una cosa. Me persigue la policia.
 La religiosa se estremeció y Simón añadió:
 —Sentiría que me detuvieran antes de haberme re-
 conciliado con Dios. Si el confesor me aconseja que me
 entregue a la justicia, le obedeceré resignado, pues por
 cruel que sea el castigo que me impusieran, mayor es
 el que yo merezco.
 —Cállese—le interrumpió la monja tiernamente,
 y no desconfíe de la misericordia del Altísimo. Aquí
 está usted en sitio seguro.

gradas de piedra de la ermita y se desmayó.

balbuceó: «Sooroo, auxilio», cuyo de brucos sobre las brazos hacia la alucinación que su febre engendrò, y la silueta de una hermana de la Caridad. Tendió los Simón creyó ver en el umbral de la santa morada de pertenecer a un convento contiguo.

Estaba delante de la puerta de una ermita que debía vacillante

Cuando se agotaron sus fuerzas y por la herida de la frente manaba la sangre en abundancia, se detuvo no se dejaba a irones sus maltruchas vestiduras ras y bosques, sin reparar que en las zarzas del cam- brados y barbechos, saltaba zanja, cruzaba setos, vi- Arrastrado por tal instinto, Simón atravesaba sem- tab y lo esencial era huir, escapar del imperio de la ley? ¿A donde iba? Simón lo ignoraba. Mas ¿qué le impor- =No me tendrán vivo= pensó.

de los caballos de los carabineros.

gaba y le hacia tropezar mil veces, aunque no logró a costa de titánicos esfuerzos, pues la debilidad le aho- X como un loco echó a correr por medio del campo. Ante esta idea solo pensó en huir.

poder de la justicia.

Con el pensamiento viose de nuevo encarcelado, en su cuerpo y sus ojos se proyectaron en sangre.

Se le erizaron los cabellos, la febre hizo temblar Al miserable le asaltó extraordinario pavor.

distinguir las siluetas de dos carabineros de caballería.

Aguzó la vista y con la imaginación se le antojó sobremana.

Por entonces oyó un lejano ruido que le inquietó para pensar en cambiar de traje.

chadas de sangre, pero no era aquel momento oportuno dad. Al incorporarse vio que sus ropas estaban man- desapareció el vértigo y al delirio substituyó la reali-

Y vertió en una cuchara algunas gotas de un cordial que Simón bebió con avidez.

—Tome esta medicina—le dijo,—y no hable, descanse y rece hasta que venga el confesor. Yo voy a salir un instante.

Simón procuró cerrar los ojos, pero no lo consiguió. Los remordimientos hacían bullir en su mente los recuerdos de los pasados crímenes, todos los detalles de los sangrientos dramas en que tomó parte, y una luz siniestra se difundía en su espíritu.

Todas sus víctimas le rodeaban, y él intentaba apartarlas con la mano.

De su garganta, seca y crispada, se escaparon estas palabras:

—¿Podrá Dios perdonarme, ó me condenará eternamente a estar separado de mi hija?

Ante aquella idea, para él espantosa, dejó caer las manos, y permaneció inmóvil como embobado, con los ojos fijos en el vacío, y murmurando desesperadamente:

—¡Manetta, Manetta!

La puerta se abrió y entró la monja seguida de un sacerdote de blancos cabellos, de facciones demacradas y de semblante austero, pero no exento de dulzura.

Simón hizo inútilmente intención de incorporarse.

La anciana religiosa se acercó a él.

—No se mueva, hermano. Beba otra cucharada de esta medicina, que le proporcionará las necesarias energías.

Simón bebió la pócima sin vacilar. La monja le colocó una almohada a la espalda, y después salió apresuradamente de la celda, dejando la puerta cerrada.

Entonces el sacerdote se aproximó al lecho del herido, y le dijo con tono paternal:

—Me llamó usted, hijo mío, y aquí me tiene. Abra-me su corazón y su conciencia, que yo le escucharé en nombre de Dios.

—¿Qué debo hacer padre mío?—balbuceó.

Manetta juntó las manos con ademán de angustia, ma y nos acerca a Dios.

que un dolor aceptado con resignación purifica el al-

—El hombre Dios—continuó,—nos dió señalado te tenía una descomulgada mano hacia el crucifijo.

Manetta fijó sus purísimos ojos en el sacerdote. Es-

espero de usted una meritoria obra de caridad

a la joven, que se prosternó delante del crucifijo,—hoy

—Hija mía—dijo el confesor con tono emocionado mundo,

cerdote sostenía místico coloquio con el Redentor del

Cuando Manetta entró, parecía que el venerable sa-

el que colgaba un artístico crucifijo de madera.

Este estaba de pie al lado de un reclinatorio, sobre que el confesor la aguardaba.

Manetta bajó muy preocupada a la estancia en la secreto de lo que le concernía?

que la dominaba? ¿Tal vez el confesor conocía algún

¿Acaso tendría éste que amonestarla por la tristeza le participó que el confesor desaba hablarle.

Por eso se sorprendió en extremo cuando sor Maneta amparado en el convento, fuera su padre.

vo el más leve presentimiento de que el desconocido,

Manetta no conocía la mas ligera sospecha, no tu- no muera ni padre impenitente!

murmuraba Manetta, dirigiéndose a Dios,—¿baced que =¿Vos que sois todo misericordia y clemencia—

bia la vida!

ra sus rezos y por ellos perdona al hombre al que de- bien se arrepientiera de sus maldades! ¡Si Dios escucha-

al lado de su padre! Ah, si Dios quisiera que éste tam- A pesar suyo Manetta, con el pensamiento, voló

ba los auxilios espirituales de un sacerdote

seguido por la policía, y que, antes de morir, solicita-

Se sentó junto a la cabecera del herido, y le cogió a éste una mano.

Simón la retiró.

—Oh, padre!—exclamó acojonado.—Ignora usted a quién confiesa. Esta mano que iba a estrechar entre las suyas, está bañada de sangre de muchos inocentes. Soy un gran culpable.

En el rostro del sacerdote se pintó júbilo sublime.

—Y se arrepiente de ello, hijo mío?—le preguntó con acento emocionado.

—Sí, padre mío, me arrepiento, pero los remordimientos me desgarran el alma y me perturban el juicio. La idea del castigo del cielo me aterra.

—¿Cree en la infinita misericordia de Dios?

—Sí, creo.

—Entonces no se desespere. No dude de ella. Ig-nora usted que un acto de contrición sincera conduce al seno del Señor, lo mismo que una existencia virtuosa? Dígame sus pecados, para que en nombre de Dios el absuelva de ellos.

—Así lo haré, y para expiarlos obedeceré ciegamente los consejos que usted me dé.

Simón permaneció algunos minutos silencioso, do-minado por poderosa emoción.

El sacerdote le dejó meditar.

Cuando se halló en absoluta posesión de su volun-tad, hizo al confesor cumplida narración de sus pecados, sin pretender amoniarlos.

De cuando en cuando interrumpía el relato para pre-guntarle:

—¿Le causo horror, padre?

—No—respondía ésta,—continúe.

Y Simón, balbuciendo, proseguía su lúgubre histo-ria, sin atreverse a mirar al ministro de Dios.

Cuando el miserable habló de su hija, de Manetta, el sacerdote se estremeció, pero se contuvo, y siguió es-